

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS DE LA ESO

Los alumnos serán evaluados teniendo en cuenta los objetivos de la etapa, los de cada área o materia y los conocimientos adquiridos

Los instrumentos de evaluación serán:

- Pruebas escritas.
- Observación del trabajo diario y de la actitud del alumno en clase.

1º y 2º ESO: El 45% por ciento de la nota corresponderá a las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas que el profesor realice a lo largo de la evaluación. Otro 40% corresponderá a la nota del examen que se realizará al final de cada evaluación y que será común para todos los alumnos de un mismo grupo, independientemente del grupo flexible al que pertenezca. Dicho examen versará sobre todos los contenidos explicados a lo largo del curso hasta ese momento. El 15% restante será lo correspondiente al trabajo y la actitud. Para superar la materia el alumno debe de obtener una nota total final superior al cinco.

3º ESO: Las pruebas escritas supondrán un 85% del total de la calificación, siendo el 15% restante lo correspondiente al trabajo y la actitud. Cada profesor realizará cada evaluación las pruebas que estime oportuno basándose en los contenidos y objetivos programados. Será materia de examen todo lo explicado hasta ese momento a lo largo del curso. Para superar la materia el alumno debe de obtener una nota total final superior al cinco.

4º ESO: Dado el carácter Terminal del curso, y para garantizar que el alumno tenga los conocimientos mínimos de cada uno de los 5 bloques diferenciados en los que se divide la materia, la evaluación se realizará por bloques.

Cada profesor propondrá los exámenes escritos que estime oportuno. Estos supondrán un 85% de la nota final de cada bloque, siendo el 15% restante lo correspondiente al trabajo y la actitud. Para el cálculo de la nota de cada evaluación, será la del bloque que se haya trabajado en la misma, si sólo es uno o parte de uno, o la media de los que se hayan desarrollado, si bien, la calificación será de suspenso si en alguno de los bloques la nota es inferior a 4.

Cada bloque será recuperable en un examen que se hará una vez finalizado por completo el mismo. Además, a final de curso se hará una recuperación por bloques para dar una última oportunidad de recuperar aquella o aquellas partes que no se hayan superado, antes de la prueba extraordinaria.

La nota final de curso, que figurará en el último boletín, será la media aritmética de todos los bloques. En caso de que en alguno de ellos la calificación sea inferior a 4, la calificación final será de suspenso y el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre. En cuanto a la actitud y trabajo del alumno, en todos los cursos se valorará a través de:

- Salidas a la pizarra y participación en clase.
- Observación de la libreta y de fichas de problemas, así como de pruebas escritas sin aviso previo, con la finalidad de hacer un seguimiento e incentivar el hábito de trabajo diario del alumnado.
- Trabajo diario (iniciativa personal, perseverancia en la búsqueda de soluciones, crítica de argumentos y capacidad de reconocer errores).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

Se establecen los siguientes porcentajes en los diferentes instrumentos de evaluación:

- 90 % a las pruebas escritas.
- 5 % al trabajo diario, participación en el aula, observación directa,
- 5 % al cuaderno, ejercicios y trabajos.

Se debe tener en cuenta que en cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes escritos de tal forma que la nota se calculará mediante una media ponderada, dando más peso al último de los exámenes.

Cada evaluación será recuperable, por lo que en las dos o tres semanas siguientes a la finalización de cada evaluación, se realizará su correspondiente recuperación.

A aquellos alumnos/as que aún habiéndoles dado una segunda oportunidad para recuperar una evaluación, no lo hayan conseguido, se les realizará una recuperación final. A dicho examen acudirán aquellos alumnos/a que tengan pendiente una, dos o tres evaluaciones. Esta será la última oportunidad que se les brinda antes de la convocatoria extraordinaria del mes de Septiembre, a la cual los alumnos /as que acudan lo harán con toda la asignatura.

La nota final de la asignatura se calculará mediante una media de las notas finales de las tres evaluaciones. Hay que tener en cuenta que la nota debe ser numérica pero sin decimales, por lo que, una vez calculada, se pasará al redondeo en el caso que sea necesario.

Aquellos alumnos/as que deseen subir la nota de alguna de las evaluaciones aprobadas, podrán recurrir a cualquiera de los exámenes de recuperación